

## Planificación Anual Historia de la Educación

|   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
| <b>Carrera:</b>   |  | <b>Plan de Estudio:</b>         |
| Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación |  | RM 2462/22                      |
| <b>Formato curricular:</b>                                    | <b>Ubicación curricular:</b>                                 | <b>Horas semanales:</b>         |
| Materia   | Campo de la formación Específica. Área Histórico-Pedagógica. | Cuatro horas                    |
| <b>Ciclo lectivo:</b>   | <b>Año de cursado en el plan de estudios:</b>                | <b>Cuatrimestre de cursado:</b> |
| 2024  | Segundo año  | Anual                           |
| <b>Profesor/a</b>   |  |                                 |
| Mg. Silvana Delgado   |  |                                 |

### **Fundamentación**

La UC se ubica en el segundo año de la carrera y se relaciona de modo estrecho con las otras unidades que integran el Área Histórico-Pedagógica: retoma el análisis y problematización del campo educativo que se realiza en Pedagogía (primer año) y es directamente correlativa, por sus contenidos y métodos, con Historia de la Educación Argentina (tercer año), y funciona como plataforma para el estudio de las ideas y experiencias de los siglos XX y XXI que se abordan en Corrientes Pedagógicas Contemporáneas (cuarto año) así como para el planteo situado y regional de Pedagogías

Latinoamericanas (quinto año). Por otra parte, la unidad se articula de modo horizontal con Sociología de la Educación, con la que comparte el estudio de las relaciones entre sujetos, sociedad, educación y Estado y a la que le aporta la perspectiva historiográfica, y con Didáctica y Currículum II, que en este año profundiza el análisis de la enseñanza incorporando análisis teóricos y epistemológicos especializados, cuya configuración histórica es preciso definir en el trayecto de la formación. Asimismo, la unidad se vincula con los itinerarios formativos propuestos por las unidades curriculares que conforman el CFG en primero y segundo año (Filosofía, Psicología, Problemática Antropológica y Social, correspondientes al primer año, y Epistemología de las Ciencias Sociales, correspondiente al segundo año), contribuyendo a brindar las herramientas necesarias para comprender el presente a la luz (crítica) del pasado así como a habilitar formas alternativas de intervención sobre la realidad educativa contemporánea. Además,

Historia de la Educación se enlaza a otras unidades del CFE de cursado posterior: ofrece un despliegue de saberes que funcionan como fundamento para el desarrollo de las materias que abordan lo escolar (Política y Sistema Educativo e Instituciones Educativas) y la enseñanza (Didáctica y Currículum III y IV, Seminario de Formación Docente). La unidad ofrece también un sustento crítico al CFPP, desde el primero hasta el quinto año, en tanto funciona como herramienta de análisis para desnaturalizar las representaciones propias del sentido común referidas a la educación, la enseñanza, lo escolar y la docencia.

La propuesta se enmarca, desde un encuadre político epistemológico, en los lineamientos de la política educativa que concibe: la escuela como institución social, la calidad educativa y la inclusión socioeducativa. Desde esta perspectiva se intenta generar cambios en la formación docente, haciendo hincapié en la inclusión y la calidad educativa en el Nivel Superior, entendiendo el mismo como un bien público y propiciando el seguimiento de diferentes trayectorias educativas de cada estudiante (Terigi, 2018).

Es importante destacar en concordancia a lo anterior que documentos como el Reglamento Académico Marco (Decreto 4199/15) y el Reglamento de Prácticas Docente Marco (Decreto 4200/15), consideran estas cuestiones buscando adaptarse a las necesidades actuales de los futuros docentes, atendiendo los diferentes puntos de partida de nuestros estudiantes, las realidades más sensibles y urgentes que ellos manifiestan, posibilitando que cada uno pueda diseñar su trayectoria, acorde a su realidad.

Al estar el espacio ubicado en el segundo año los/as estudiantes, en general, aún no se encuentran habituados al trabajo y al ambiente de la educación superior, por lo cual las habilidades y hábitos de estudio se hallan, en algunos casos, en proceso. Justamente por esta situación, se implementan clases de consultas, orientaciones de lectura y un espacio virtual con el objetivo de generar una interacción más personalizadas. Estas pretenden ser valiosas instancias para aquellos estudiantes que desean aprovecharlas.

Desde la presente propuesta se entiende a la historia de la educación como el estudio de la educación a través de los distintos momentos de las sociedades y de los cambios en la organización del trabajo, la producción y la tecnología; la forma en que cada grupo

social hegemónico ideó y llevó adelante la educación de su clase y la de las demás clases sociales.

De acuerdo con lo señalado, se intenta realizar un entrecruzamiento entre las distintas escuelas históricas. Se tomó como referencia la propuesta de Gabriela Diker<sup>1</sup>, que propicia la vinculación de procesos históricos de distinto orden: económicos, políticos, sociales, culturales, educativos y pedagógicos. De allí que la materia propone un abordaje que articula tres enfoques: 1. el de la historia social de la educación, reconociendo los modos particulares de producción, distribución y apropiación de conocimientos y prácticas a lo largo de las sucesivas formaciones económico sociales; 2. el de la historia de las ideas pedagógicas, en tanto teorías sobre lo educativo que, especialmente a partir del siglo XVI, anticiparon, acompañaron, sucedieron y contribuyeron a producir las formas educativas modernas el de la historia de las prácticas pedagógicas, formas de transmisión del saber escolar y previo a la escuela que involucran y materializan definiciones acerca quién enseña, a quién, cómo.

Una propuesta de enseñanza que asuma esta perspectiva -sin descartar los aportes de la historia social y sociocultural- tiene como eje “la reconstrucción de las formas de producción, transmisión y distribución de saberes y sus efectos sobre la regulación del orden social en el contexto del Occidente moderno” vinculadas, en particular, a la institución escolar (Acosta, 2017: 307). Las características propias de la ciencia histórica y de las ciencias de la educación; suponen requisitos básicos para la comprensión de pensamientos situados en un contexto humano específico que permita a la vez del análisis crítico (que se pretende iniciar), la comparación y el establecimiento de relaciones con la actualidad; son herramientas fundamentales para la significatividad de los aprendizajes en este espacio curricular. De este modo, es desde la experiencia de lo contemporáneo -desde el presente-, tal como plantea Bloch (1996) que se formulan las preguntas que renuevan el modo en que el pasado es revisitado. En este sentido se presta una especial atención al lugar de la educación de la mujer en las distintas épocas y el ingreso de ideas pedagógicas europeas en América Latina.

La historia de la educación constituye así un instrumento teórico crítico potente para el análisis del presente En relación con el marco político esta perspectiva epistemológica de la disciplina se enmarca en otros fundamentos más generales. Concebida como una institución social, la escuela es, el lugar privilegiado para la subjetivación, la transmisión y recreación de la cultura y el saber, circunscripta en un contexto histórico definido y en relación con otras instituciones del territorio. Este planteo coincide con el enfoque que pretende atender la situacionalidad de los fenómenos y a la posición implicada de los actores, de esta manera es necesario plantear el trabajo docente desde: Inscripción organizacional e institucional, implicación épocal y la relación entre prescripción y realidad (Nicastro, 2018). Cuestión más que necesaria en este contexto de emergencia educativa. El lineamiento de inclusión socioeducativa materializa y garantiza en hechos concretos el derecho a aprender, haciendo hincapié en la calidad educativa en condiciones de masificación del nivel superior. En este sentido el desafío que se nos presenta, y el cual pretendemos atender, es las diferencias entre igualdad de oportunidades y de posiciones, la importancia de territorialidad, interculturalidad e inter-institucionalidad. En esta línea nuestra propuesta pretende una mirada crítica de la

sociedad en su continuo devenir en donde las representaciones sobre la “sociedad nacional industrial” han perdido sustento, el “programa institucional de la modernidad se ha resquebrajado” y las certezas se han caído. Dubet (2017: 102,103) La perspectiva antes mencionada intenta generar cambios en la formación docente, poniendo firmeza, como señalamos, en la inclusión y la calidad educativa en el Nivel Superior, entendiendo el mismo como un derecho y propiciando el seguimiento de diferentes trayectorias educativas de cada estudiante (Terigi, 2018). Es importante destacar en concordancia a lo anterior que documentos recientes como el Reglamento Académico Marco (Decreto 4199/15) y el Reglamento de Prácticas Docente Marco (Decreto 4200/15), se consideran estas cuestiones buscando adaptarse a las necesidades actuales de los/as estudiantes, atendiendo los diferentes puntos de partida, las realidades más sensibles y urgentes que ellos/as manifiestan, posibilitando que cada uno/a pueda diseñar su trayectoria, acorde a su realidad.

En relación a lo expuesto en los párrafos anteriores, se piensa una propuesta didáctica centrada en los/as estudiantes, buscando los sentidos de la práctica y del pensamiento educativo en relación con sus aprendizajes académicos y con sus propias vidas, a fin de mejorar sus habilidades personales y profesionales como estudiantes y futuros/as docentes. Tal como plantea Freire (2002), enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia construcción o producción (p.47). En este sentido nos posicionamos desde la perspectiva del constructivismo e interaccionismo reconociendo que los sujetos de aprendizaje del nivel superior traen consigo una historia. “El saber se despliega en las infinitas relaciones entre el mundo y nosotros” Es un “conocimiento relacional” “conocer las relaciones de los sujetos con todo lo que los rodea, así se transforma el modo de ser de los sujetos” (Méndez, 2011)

Del mismo modo concebimos que los/as docentes somos también sujetos sociales, históricos y políticos y, por ello, resulta necesaria una constante reflexión acerca de nuestras propias ideas y prácticas que las desnaturalice y las ponga en tensión. En este sentido, incluimos de modo transversal la perspectiva de género, con la intención de desnaturalizar, sospechar, dar lugar a la diferencia, escuchar, entendernos, construir y tramitar diferencias. (Caldo, 2017: 7). Por último, cabe señalar que desde este enfoque consideramos que la incorporación de la Tecnología de la Información y la Comunicación resultarán una herramienta fundamental, sobre todo en este contexto de emergencia, para que los y las futuras docentes puedan desarrollar procesos cognitivos que permitan identificar, clasificar y priorizar información, además de incorporar diferentes lenguajes.

## Aportes al perfil de egreso

El espacio en cuestión aporta al perfil de egreso desde la provisión de un sólido conocimiento de los conceptos y teorías de las Ciencias de la Educación y sus fundamentos históricos y epistemológicos con la intención de sostener una actitud investigativa permanente; y además se trabajan marcos de referencia teórico-prácticos para el análisis, reflexión y producción de conocimientos acerca de las prácticas educativas en diferentes niveles, contextos y modalidades

**Correlatividades:** Para poder rendir el presente espacio se debe tener aprobada la unidad curricular Pedagogía de primer año

## Propósitos

- Ofrecer una propuesta de trabajo coherente que posibilite el derecho de estudiar con seriedad y profundidad en el nivel superior.
- Proponer una línea de análisis y debate permanente acerca del campo de historia de la educación que someta la discusión las diferentes perspectivas que configuración del campo.

### Objetivos:

- Reflexionar sobre el valor de la Historia de la Educación como fundamento para el análisis e intervención en la educación actual.
- Adquirir hábitos de reflexión sobre los fundamentos de toda teoría y práctica educativa.
- Ejercitar hábitos de trabajo intelectual, en la búsqueda y lectura de bibliografía, la formulación y contraste de preguntas e hipótesis, la argumentación en la articulación de perspectivas teóricas y evidencias empíricas, y la escritura académica.
- Iniciar una actitud crítica frente al mensaje de las fuentes y la bibliografía.
- Ubicar y describir los momentos más destacados de la Historia de la Educación de los periodos abordados.
- Reconocer e interpretar las relaciones entre los factores sociales, políticos, religiosos y económicos y su gravitación en el quehacer educativo.

- Practicar habilidades comunicacionales tanto escritas como orales; así como participar de experiencias con modalidad virtual, que permitan incorporar nuevas herramientas a fin de promover la progresiva mejora del aprendizaje

## Contenidos

**Eje 1: Historia e historia(s) de la educación: debates y perspectivas.** La historia de la Educación como disciplina. La historia de la educación. Autonomía y dependencia de la historia de la educación. Objeto de estudio. Cuestión epistemológica. Nuevas y viejas tendencias. Las mujeres en la historia de la educación.

**Eje 2: De la construcción del monopolio educativo eclesiástico a la reconfiguración del mundo burgués.** La educación en la edad media. Contexto social, político y económico. (siglo V al XV aproximadamente) Saberes y prácticas educativas. La Patrística. El mundo de los tres órdenes y la organización feudal: señoríos y ciudades medievales en un mundo representado como unitario, sagrado e inmutable. Los saberes y prácticas educativas de la Iglesia: el monasterio y la “conservación” de conocimiento, las Escuelas Catedralicias y las “artes” de la verdad revelada (Trívium y Quadrivium). Los saberes y las prácticas educativas de los caballeros: el entrenamiento del cuerpo. Mujeres: Educación y concepción en la edad media. Hacia la corporativización de los saberes y prácticas: tiempo, espacio y saberes en las universidades medievales y en los gremios artesanales. Método de la Escolástica.

**Eje 3: El proyecto educativo de la Modernidad, nuevos conocimientos y masificación de la educación. El triunfo de la “forma” escolar.** La Educación en la Modernidad. Contexto social político y económico (siglo XV al XVII aproximadamente) Las ideas y prácticas educativas del Ethos Moderno. El pensamiento humanista y Renacentista. Las ideas educativas de Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro y Rabelais y Montaigne. Las escuelas del humanismo. La circulación de nuevos saberes. Prácticas educativas en los sectores subalternos. El lugar de la mujer. El nuevo orden burgués versus la Santa Inquisición: nuevos saberes. Hacia la secularización del saber. La institucionalización de nuevas prácticas educativas a partir de las reformas religiosas: Las zonas reformadas. La Compañía de Jesús. Orígenes de la ciencia moderna. Los problemas del método científico. Descartes: el método, la duda, Dios, el hombre. Renovación Pedagógica. El método en la pedagogía. Juan Amos Comenio y su Didáctica Magna. La conformación de un campo de reflexión sobre las formas de transmisión del saber. Las ideas educativas.

**Eje 4: Fines de la edad moderna y principio de la contemporánea.** Contexto social político y económico (Siglo XVIII XIX) Las revoluciones políticas: La Revolución Francesa y la Revolución Inglesa: el anticipo de la construcción del consenso ciudadano, la ilustración y el movimiento de la Enciclopedia, el lanzamiento simbólico de la

modernidad. Los aportes de los ilustrados a la conformación del campo de la pedagogía moderna. El niño – alumno, el lugar de la mujer: Jean Jacques Rousseau. Rupturas y continuidades en los componentes de las prácticas educativas: los saberes, el niño, el educador, el método. Immanuel Kant: La Pedagogía. La edad contemporánea: el Romanticismo. Nuevas instituciones. El pensamiento pedagógico de Giovanni Enrico Pestalozzi. Las bases de la pedagogía de Fröbel. La posición netamente realista del filósofo y pedagogo Johann Friedrich Herbart. La crítica anticapitalista y la consolidación de nuevos actores sociales: la burguesía dominante, a clase obrera. Las doctrinas socialistas: utópicos y científicos. Carlos Marx y la pedagogía omnilateral y polivalente. El positivismo y su influencia en educación. Los actores y sus dinámicas: El Estado, la Iglesia, Los Docentes, Las Familias. Las políticas públicas en los orígenes de los sistemas educativos modernos. Emile Durkheim. La ampliación de la ciudadanía. El proceso de estructuración y consolidación de los sistemas educativos nacionales capitalistas.

#### **Eje 5: El siglo XX, la educación en el transcurso de la edad contemporánea.**

Las propuestas escolano. John Dewey. La educación para la democracia. Las propuestas no autoritarita rías de educación. La mujer educación de la mujer en la edad contemporánea. Las teorías de la reproducción.

- **Eje transversal de todo el programa de la materia:** La interculturalidad.

#### **Propuesta metodológico**

Desde la siguiente propuesta se considera que este espacio es uno de los propicios para la reflexión teórica sobre los problemas del campo de la educación. Se propone una puesta en dialogo de diferentes textos con el objetivo de estimular la discusión crítica y reflexiva. Las decisiones didácticas y metodológicas que se toman están en estrecha relación con los sujetos que aprenden en el nivel superior, las características del campo disciplinar, el nivel de enseñanza en el que se desarrolla y el tipo de conocimiento que circula. Además, se considera inminente la incorporación al aula de tecnologías de la información y comunicación (TIC), para lograr el desarrollo de procesos cognitivos que permitan al y la estudiante identificar, clasificar y priorizar información. No podemos dejar de mencionar que las TIC abren posibilidades que no se tenían previamente (Díaz-Barriga, 2003). Resignifican los tiempos y los espacios de las clases más allá del aula, permitiendo, de esta manera, nuevas formas de trabajo. El propósito principal es favorecer los procesos comprensivos (Litwin, 2008), mediante dispositivos pedagógico que los estimulen. Es así como desde la cátedra se propone trabajar incorporando los diferentes lenguajes:

- La pregunta (Litwin, 2008: 80-81), Se realizan en los distintos momentos de la clase, con el objeto de promover la comprensión en los/as estudiantes.
- Las experiencias artísticas (Eisner, 2004: 119), se propone observar cuadros, obras de teatro, cine y escuchar obras musicales. Con la intención de promover oportunidades y estímulos para usar el lenguaje. En varias oportunidades este trabajo será posible gracias a la incorporación de las TIC. Las visitas a museos y muestras de diverso carácter, así como a instituciones educativas tradicionales, archivos y bibliotecas constituyen experiencias potentes para acercar el patrimonio educativo a través de los objetos-huella y su relación con el contexto.
- El trabajo grupal (Shulman, Lotan, y Whitcomb, 1999): se presentan desafíos con la intención de que sean resueltos de forma colaborativa.
- Investigar con tecnologías (Sagol, Cecilia, 2012): recolectar información y promover alfabetizaciones críticas.
- Estrategias de meta-cognición (Rottemberg- Anijovich, 2007): se pretende permitir a el/ la estudiante reflexionar, volver a pensar en sus ideas previas, revisar el proceso de cómo aprendió. Para ello se propone, analizar la tarea, diseñar estrategias vinculadas con la tarea, detectar y seleccionar estrategias personales y adecuadas, analizar factores externos. Estrategias de Lectura y escritura (Brailovsky 2014): Toma de apuntes compartidos, guía de lectura y escritura en base a preguntas para la comprensión de textos bibliográficos a partir del rearmado del texto por escrito, reseñas de clase y mapas conceptuales con diferentes medios tecnológicos.

### Propuesta de Evaluación

Desde la siguiente perspectiva entendemos a la evaluación como multirreferencial, opuesta al control, concebido como monorreferencial (Ardoino, 2005:23). De esta manera pretende ser un medio de información que posibilita la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. En lo referido al desempeño docente procura ser una instancia reflexiva que permita tomar decisiones contextualizadas. En este sentido se sigue a Freire (2008): El aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida que el educador humilde y abierto se encuentre permanentemente disponible repensar lo pensado, revisar sus posiciones... (p. 28)

De acuerdo a lo expresado cuando pensamos en la evaluación de los/as estudiantes es imposible pensarlo disociado de la enseñanza, de los contenidos y de las estrategias didácticas utilizadas. La propuesta tiende a ser continua, cualitativa, formativa e integral en el marco de la complejidad, para propiciar en los/as estudiantes la autoconciencia de sus procesos de aprendizajes. De esta manera la concebimos la evaluación como un dispositivo que sirve no sólo para acreditar, sino para diagnosticar, retroalimentar, reflexionar y mejorar las prácticas de enseñanza y las de aprendizaje (Anijovich y Cappelletti, 2017).

Instrumentos y momentos de evaluación: instancia inicial, indagación de saberes previo e intereses, se realiza en clase y mediante foros en el aula virtual. Instancia procesual, trabajos prácticos grupales e individuales, el primero consiste en el análisis de diferentes



textos e imágenes y el segundo en el diseño de un guion de entrevista biográfico-narrativa, realización de una entrevista y relación de la misma con categorías teóricas y luego un momento de reflexión colaborativa donde se pondrá en valor con el/la docente y con el resto de los/as estudiantes, la retroalimentación de las producciones individuales. (dos recuperatorios). Dos exámenes parciales (con sus respectivos recuperatorios). Instancia final. Por último, evaluación final ante tribunal (en los casos que no se llegue a la promoción) o en coloquio integrador.

Criterios generales de evaluación: Capacidad de comunicación: claridad y precisión conceptual, ortografía y redacción. Ejercicio de habilidades intelectuales: orden, rigor lógico, análisis y síntesis, relación, comparación, transferencia a situaciones actuales. Utilización de la metodología histórico-educativa. Actitud crítica ante las fuentes y la bibliografía. Manejo de bibliografía. Es importante aclarar que desde el respeto a las diferentes trayectorias de los y las estudiantes los criterios de evaluación contemplarán la posibilidad de logros diferenciados. Condiciones de asistencia y promoción: Según lo pautado en el Dto. 4199/15. Reglamento Académico Marco. De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente (Dto. 4199/15, art. 27) los/as estudiantes podrán optar por las siguientes condiciones: Libre, deberán aprobar la asignatura en la instancia de examen final con el programa vigente a la fecha de concretarse el mismo. La evaluación en el examen final tendrá los mismos criterios que los aplicados a los estudiantes regulares. Regular presencial, 75% de asistencia; 70% de instancias evaluativas acreditables aprobadas con calificación 6 (seis) o más, a saber: dos trabajos prácticos aprobados, dos evaluaciones parciales aprobadas (en todas las instancias se dará la opción a recuperatorio). Examen final. Regular semi-presencial, 40% de asistencia; 100% de instancias evaluativas acreditables aprobadas con calificación 6 (seis) o más, a saber: dos trabajos prácticos aprobados, dos evaluaciones parciales aprobadas (en todas las instancias se dará la opción a recuperatorio). Examen final. Promoción directa, 75% de asistencia; 100% de trabajos prácticos aprobados con una nota mínima de 8; dos evaluaciones parciales aprobadas con promedio de 8.

## **Bibliografía**

### **Bibliografía eje 1:**

-Flecha García Consuelo (2004) Las Mujeres en la Historia de la Educación. Revista XXI, nro. 6. Universidad de Huelva (Sevilla)

-Mallo Gambetta, M. S. (2009). Aportes desde la Historia de la Educación. ¿Por qué y para que la Historia de la Educación? Quehacer Educativo, diciembre, 83-86.

-Pulido Cortés, O. Revista: Praxis & Saber - Vol. 8. Núm. 17 - mayo - Agosto 2017 Pág. 9 - 14

-Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad. Diplomatura en Género y Participación Comunitaria. Cuadernillo Unidad Temática Número 1 - Enfoque de género y Diversidad Junio, 2022.

-Clase de Historia general de la Educación - Clase 2 - Modalidad virtual 2020 – Prof. Cintia Bonomo. Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.

### **Bibliografía eje 2:**

-Gadotti, M (2003). El Pensamiento pedagógico medieval. En: Historia de las ideas Pedagógicas. México, Siglo XXI

-Pérez Álvarez, A.L La Mujer: su Concepción y Educación en la Edad Media. Textos Curriculares para Lectura y Reflexión de los Alumnos. Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Filosofía y Letras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación Cátedra de Historia General de la Educación y la Pedagogía. Ciclo Lectivo 2022

-Romero, J.L (2009) Los legados y La Primera edad. En: La Cultura Occidental. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

### **Bibliografía eje 3:**

-Abbagnano-Visalverghi (2012). Reforma y Contrarreforma, La renovación pedagógica en el siglo XVII, Giovanni Enquico Pestalozzi, En: Historia de la Pedagogía. Trad. J. Hernández Campos. Vigésimotercera edición. México, F.E.C: Fondo de Cultura Económica.

-Caldo, Paula (UNR / CONICET). (2007). Sofía y Julia. Notas sobre los orígenes de la construcción de la mujer doméstica moderna a partir de una lectura interpretativa de la obra de ficción de Juan Jacobo Rousseau. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

-Fraile Seco, D. (2004) Mujer y cultura: la educación de las mujeres en la Edad Moderna. Revista Dialnet. Fondo de Cultura Económica.

-Gadotti, M (2003). El Pensamiento pedagógico renacentista. En: Historia de las ideas Pedagógicas. México, Siglo XXI

-Romero, J.L (2009) La Segunda edad. En: La Cultura Occidental. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

### **Bibliografía eje 4:**

-Bianchi, Susana (2003) Historia social del mundo occidental, UNQ, Bernal.

-Gadotti, M (2003). La Revolución francesa: el plan nacional de educación, El pensamiento pedagógico positivista, El pensamiento pedagógico socialista, En: Historia de las ideas Pedagógicas. México, Siglo XXI.

-Ossenbach, G. (2002). "Génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental". En: Tiana Ferrer A. y otros (Coord.) Historia de la educación (educación contemporánea, Madrid UNED.

**Bibliografía eje 5:**

-Bianchi, Susana (2003) Historia social del mundo occidental, UNQ, Bernal.

-Bonofiglio, L Ficha de cátedra: Movimiento pedagógico de la escuela nueva. Pedagogía. Departamento de formación docente.UNR.

-Caldo, P. Ficha de cátedra: C. Baudelot . Pedagogía. Departamento de formación docente.UNR.

-Gadotti, M (2003).El pensamiento pedagógico de la escuela nueva, La pedagogía no autoritaria. En: Historia de las ideas Pedagógicas. México, Siglo XXI

---

<sup>i</sup> Programa de Historia de la Educación General para la Licenciatura en Educación de la Universidad Nacional General Sarmiento del año 2008